



# Colegio Gimnasio Santo Rey

Aprobado por la Sec. de Educación. del Quindío Res. No. 1313 de Abril de 2.013 "Ciencia, Conocimiento y Vida"

## CIRCULAR 032

Fecha: 9 de septiembre de 2021

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA

DE: DIRECTIVOS

ASUNTO: Distribución semanal de presencialidad con alternancia, Metodología del Tercer examen de periodo y plan de mejoramiento de grado primero a once.

### Queridos estudiantes y padres de familia:

Reciban un afectuoso saludo en nombre de Nuestro Señor Jesús, el siguiente comunicado tiene como finalidad darles a conocer la secuencia operacional de los próximos días y actividades importantes del Colegio:

#### **1) Distribución semanal de subgrupos de presencialidad con alternancia de Primero a Décimo mes de septiembre.**

Del 13 al 17 de septiembre: Asiste al colegio el subgrupo B, al subgrupo A se le transmite desde el colegio.

Del 20 al 24 de septiembre: Asiste al colegio el subgrupo A, al subgrupo B se le transmite desde el colegio.

Del 27 de septiembre al 1 de Octubre: Asiste al colegio el subgrupo B, al subgrupo A se le transmite desde el colegio.

2) Les recordamos que en la reunión del consejo académico del 3 de julio del año lectivo 2020, se acordó con el consejo académico de la institución, que a partir del tercer periodo del año 2020 y, mientras dure la pandemia del covid -19, se aplicará como estrategia motivacional y de premiación a nuestros mejores estudiantes de primaria y secundaria ( De primero a once en todas las áreas), que los educandos que alcancen notas iguales o superiores a 4.2 unidades en determinada área, no deberán conectarse o asistir a la institución durante la última semana activa del **tercer** periodo (del 13 al 17 de septiembre), la cual se destinará como semana de aplicación del tercer bloque de evaluaciones (presentación y sustentación del módulo respectivo y las evaluaciones de periodo), para los estudiantes que no hayan alcanzado la nota de 4,2 parcial de periodo en determinada área.

3) El viernes 10 de septiembre: los docentes publicarán en el icono de Tareas de la plataforma Saberes, los listados de estudiantes que no alcanzaron la nota de 4.2, y deben presentar la tercera evaluación de periodo. (Presentación y sustentación del módulo)

4) Con respecto al tercer bloque de evaluaciones se aplicará entre el 13 y el 17 de septiembre, los estudiantes deben presentar las evaluaciones corregidas, el módulo terminado en su totalidad y sustentarlo al docente respectivo, para sacar y computar la nota de la tercera evaluación de periodo.

A dichas evaluaciones asisten presencialmente el grupo B y los alumnos presenciales, los estudiantes solo deben presentar las sustentaciones de las evaluaciones que les corresponda. Las sustentaciones de la tercera evaluación para el grupo A y estudiantes que están en casa todo el año serán en modalidad virtual.

A los estudiantes que no se presenten o conecten a la sustentación de la tercera evaluación, según les corresponda del 13 al 17 de septiembre. La nota por insistencia a la tercera evaluación será 0,0

5) El *Jueves 16 de septiembre*: Se estarán publicando en la plataforma Saberes, los listados con los estudiantes **REPROBADOS** de bachillerato (**De sexto a once**) que deben presentar y sustentar el plan de mejoramiento del tercer periodo, el cual consta del módulo del área y las 2 evaluaciones de periodo. (Ver icono de TAREAS de la plataforma Saberes) Dicho proceso aplica para estudiantes que hayan reprobado el área con notas inferiores a 3,5

**Las Sustentaciones del plan de mejoramiento de bachillerato se realizarán en presencia del acudiente o padre de familia del 20 al 24 de septiembre de 3:00 a 4:00 p.m. De acuerdo a la citación programada en la plataforma Saberes. (Ver icono de Tareas). Excepto el plan de mejoramiento de grado once que se aplicará en horas de la mañana.**

Los acudientes o padres que no puedan estar presentes en las sustentaciones, deben informarle al director de grupo / docente respectivo.

6) A partir del viernes 10 de septiembre habrá nuevamente atención y citación a padres de 2:00 a 3:00 p.m. en la modalidad presencial o a través de las salas de reunión de ZOOM, correspondiente a la dirección de grupo de cada docente.

La atención y citación a padres por parte de la docente Mary Isabel Díaz López, la cual es directora de grupo de grado octavo y responsable de las áreas de ética, educación Cristiana e informática, será los martes de 12:00 a 1:00 p.m.

Otro mecanismo de comunicación que podrán utilizar los padres o acudientes para contactarse con los docentes será la mensajería de la Plataforma Saberes.

**La atención a padres por parte de Rectoría será de lunes a viernes de 1:00 a 3:00 p.m.**

Dios les Bendiga poderosamente.

Con todo nuestro afecto y agradecimiento.

Paula Andrea Cano Castrillón  
Directora Administrativa

Víctor Manuel Rivera Liévano.  
Rector.

Xiomara Ochoa Rodríguez  
Coordinadora General.

ORIGINAL FIRMADO